



24 de Mayo de 2018
DC/41/2018

CONDENA CEDHNL MUERTE DE PERIODISTA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León condena y lamenta profundamente la muerte violenta de la periodista Alicia Díaz González quien fue asesinada en su domicilio.

Acontecimientos dados a conocer por notas periodísticas el día de hoy.

Ante estos sucesos la CEDHNL exhorta a las autoridades encargadas de la investigación a realizar las diligencias oportunas y exhaustivas para esclarecer este caso y que no quede impune.

Este Organismo dará puntual seguimiento a este hecho, pues se trata de una periodista, profesión que junto con las personas defensoras de derechos humanos representan ejercicios profesionales que de acuerdo a los protocolos se debe dar un seguimiento especial.